



OTORGA PATROCINIO DEL SERVICIO NACIONAL DE TURISMO A GUÍA DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS "VALLE DEL MAULE RESTAURANTES & TURISMO"

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 259

TALCA, 24 DE AGOSTO DE 2011.

VISTO:

El DL. Nº 1.224, de 1975 y su Reglamento; la Ley 20.423; la Resolución Exenta Nº 1.099, del 05 de octubre de 2010 y la Resolución T.R. Nº 151, del 04 de octubre de 2010, ambas del Servicio Nacional de Turismo y la Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República y

CONSIDERANDO:

1. La presentación efectuada el 08 de agosto de 2011, por Viña Balduzzi, por la que solicita al Servicio Nacional de Turismo, región del Maule, otorgar su patrocinio a la guía de información turística y servicios gastronómicos de la región del Maule, que publicará dicha empresa.

2. Lo manifestado por la Encargada de Patrocinios de la Dirección Regional de Turismo del Maule en su Memorándum Interno Nº 327, del 24 de agosto de 2011 y en el informe técnico anexo, favorable a la solicitud referida, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. **DECLÁRESE** de interés turístico la Guía de Servicios Gastronómicos "Valle del Maule Restaurantes & Turismo", que publicará Soc. Agrícola Viña Balduzzi Ltda., para difundir a restaurantes de la zona.

2. **OTÓRGASE** el patrocinio del Servicio Nacional de Turismo, región del Maule a la Guía de Servicios Gastronómicos "Valle del Maule Restaurantes & Turismo", señalada en el considerando primero de esta resolución.

3. El patrocinio del Servicio consistirá en la mención "Patrocinado por el Servicio Nacional de Turismo", junto a la exhibición del logotipo institucional en la publicación.

4. El uso del logotipo institucional deberá ser aplicado según las normas gráficas establecidas por SERNATUR como se especifica en la página web www.sernatur.cl.

5. El patrocinio que se otorga por la presente resolución no irrogará gastos financieros para el Servicio Nacional de Turismo.

6. Copia de la presente resolución deberá ser entregada personalmente al solicitante, quien deberá expresar por escrito su conformidad con el contenido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Julieta Romero Valenzuela
JULIETA ROMERO VALENZUELA
DIRECTORA REGIONAL DE TURISMO
REGION DEL MAULE

JRV/RMC/rmc

Distribución:

- Interesados/as
- Archivo Correlativo
- Archivo Patrocinios